MOVIMIENTO INDEPENDIENTE
SURGE AMAZONAS

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE UTCUBAMBA

2019 - 2022

Departamento de Amazonas
2019 – 2022

PLAN DE GOBIERNO LOCAL

PROVINCIA DE UTCUBAMBA

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE “SURGE AMAZONAS”
2019 - 2022

MG. JORGE JHONY MERA ALARCON

PROVINCIA DE UTCUBAMBA

REGION AMAZONAS

BAGUA GRANDE JUNIO DEL 2018

PLAN DE GOBIERNO LOCAL-UTCUBAMBA

1. IDEARIO Y PRINCIPIOS.

1.1 IDEARIO

Promover el desarrollo humano, material y cultural de la provincia de Utcubamba, la dignidad de la persona, el trato adecuado, el bien común, la solidaridad que exige asumir como propio el interés de los demás y la participación que implica la presencia activa de cada vecino en el desarrollo de los pueblos de la provincia de Utcubamba.

1.2 PRINCIPIOS

- ✓ Surge Amazonas tiene como principios el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de la persona humana y el respeto a su dignidad.

- ✓ Su práctica democrática esta cimentada en base a la equidad, honestidad, solidaridad, ética y moral.

- ✓ Apostamos por la concertación, el pluralismo democrático. Por el trabajo en equipo y por la capacidad e iniciativa de todos los factores políticos y económico de la Provincia de Utcubamba.

2. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Ser una provincial solidaria, democrática, competitiva; que reciben servicios de salud y educación de calidad, donde las capacidades humanas es el principal factor de competitividad, con un sistema de seguridad ciudadana y jurídica desarrollado, infraestructura productiva eficiente y donde la Investigación

Desarrollo e Innovación apropiada, generen condiciones para la atracción de inversión privada responsable económicamente, socialmente, medio ambiental y cultural en los sectores energéticos, turísticos, agropecuarios, pesca continental, industria y en la biodiversidad.

3. OBJETIVOS

A. Impulsar el desarrollo social, económico y cultural de la Provincia de Utcubamba, en consecuencia, participa en la edificación de una sociedad más justa y solidaria, más moderna, más tecnificada y más productiva.

B. Promueve la implantación de prácticas públicas que contribuyen decididamente al desarrollo de una cultura de paz y de armonía hacia sus semejantes, de respeto a los derechos humanos, que posibiliten el desarrollo de conductas democráticas, contribuyan asimismo al fortalecimiento de las instituciones.

C. Promueve el fortalecimiento de la identidad Provincial e integración regional, sin la odiosa distinción de razas, de credos religiosos y políticos, de niveles socioeconómicos y para el cual se ha inspirado en el rico y valioso legado de las culturas ancestrales que participaron en la formación de la sociedad regional amazonense de nuestro país.

D. Promueve el desarrollo integracional y armonioso de los diversos pueblos que conforman el departamento de Amazonas, mediante una descentralización efectiva que haga posible el desarrollo integral de nuestro departamento.

E. Promueve el desarrollo agropecuario, agroindustrial y turístico, resaltando sus valores culturales de tal modo de conseguir mejorar la calidad de vida de los pobladores de la Provincia de Utcubamba que incluyen el manejo sostenible de nuestros recursos naturales.

4. CONSIDERACIONES GENERALES.

El Plan de Gobierno del Movimiento Independiente Surge Amazonas se ha elaborado teniendo en cuenta las siguientes consideraciones regionales:

A. Toma en cuenta los treinta y uno (31) objetivos y políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, agenda aprobada en setiembre 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que estable una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron, incluidos el Perú para los próximos quince (15) años y que está asociada a los diecisiete (17) Objetivos del Desarrollo sostenible (ODS).

B. Considera además los seis (06) ejes establecidos en el Plan Bicentenario como son: Eje 1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas; Eje 2. Oportunidades y Acceso a los Servicios; Eje 3. Estado y Gobernabilidad; Eje 4. Economía, Competitividad y Empleo; Eje 5. Desarrollo Regional e Infraestructura y el Eje 6. Recursos Naturales y Ambiente.

C. Asimismo, se ha formulado considerando los once (11) objetivos estratégicos del Plan Regional de Desarrollo Concertado al 2021.

D. Finalmente, incorpora los enfoques de: Derechos Humanos, Lucha contra la pobreza, Equidad, Territorialidad, Desarrollo sostenible, entre otros.

5. VALORES Y CONDUCTA DE POLÍTICA.

A. El movimiento independiente surge Amazonas busca normar su conducta sobre la base del mutuo respeto y para lo cual se rige por la ética política.
B. . El movimiento independiente surge Amazonas considera su incursión en política de nuestra región como una contribución altamente positiva, que redundara en el fortalecimiento de las instituciones de todo el colectivo nacional.
C. Busca trabajar directa y solidariamente con todas las organizaciones populares vecinales y sus representantes.
D. Respetar los planteamientos o propuestas de otros movimientos, alianzas o partidos en el debate político.
E. Promover la activa participación en forma consciente y responsable de todos sus militantes.

6. ASPECTO LEGAL.

Resolución N° 082-2018-JNE, del 07 de febrero del 2018 que aprueba los formatos del Plan de Gobierno.

7. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO.

La Provincia de Utcubamba es una de las siete que conforman el Departamento de Amazonas en la zona nororiental del Perú. Su capital Bagua Grande está situada en la entrada al desarrollo oriental de nuestra selva. Su potencial agropecuario y sistema ecológico la convierte en la provincia con mayor movimiento comercial en Amazonas.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

- ✓ **Por el norte**

Con la Provincia de Bagua del Departamento de Amazonas y el Distrito de Cajaruro, a lo largo de una línea que iniciándose en la margen izquierda del río Utcubamba, a un punto a donde llega una línea recta Sur- Norte, trazada desde la desembocadura de la Quebrada de Huarango Pampa, sigue por el lecho del río Utcubamba, aguas arriba y con dirección Este- Sureste, hasta la desembocadura de la Quebrada Olón o La Caldera, afluente del Río Utcubamba por su margen izquierda.

- ✓ **Por el este**

Con el Distrito de Jamalca, por una línea que indicándose en la desembocadura de la Quebrada Olón o La Caldera, se traza por el lecho de la Quebrada antes mencionada, aguas arriba y con dirección generalizada Norte- Sur, hasta alcanzar las nacientes más lejanas de la mencionada Quebrada Olón o La Caldera, en el cerro Condorpuma.

- ✓ **Por el sur**

Con los Distritos de Lonya Grande, Yamón y Cumba, a lo largo de una línea que iniciándose en el cerro Condorpuma y en los orígenes más lejanos de la Quebrada Olón o La Caldera, se traza con dirección Generalizada Este- Sureste u Oeste Noreste, siguiendo la divisoria de aguas que separa las cuencas formadas por los ríos Marañón y Utcubamba. Pasa sucesivamente por los cerros Shipago y Vista Alegre, hasta alcanzar el cerro El Punto, que es divisoria de aguas que separa las cuencas formadas por la Quebrada Jahuanga, afluente del río Utcubamba por su margen izquierda y la Quebrada Pintana, afluente del río Marañón por su margen derecha.

- ✓ **Por el oeste**

Con el Distrito de El Milagro, a lo largo de una línea que inicia en el cerro El Punto, en la parte más alta de la divisoria de aguas que separa las cuencas formadas por

las Quebradas Jahuanga y Naranjo y se traza con dirección Sur- Norte, pasando con las cumbres de los cerros de Balcho, Portachuelo y Lo Rollos, hasta alcanzar las nacientes de la Quebrada Huarango Pampa, continúa por el lecho de la Quebrada Huarango Pampa, siempre con dirección Sur- Norte, hasta el final de su recorrido en terrazas bajas de la margen izquierda del río Utcubamba y sigue por una línea recta que con dirección Sur- Este va a terminar en la margen izquierda del río Utcubamba, frente a la ciudad de Bagua, donde se inicia esta delimitación.

SUPERFICIE TERRITORIAL

- ✓ **Densidad Poblacional**

El distrito de Bagua Grande tiene una población estimada mayor a 49.000 habitantes. Su capital es la ciudad de Bagua Grande; Se convirtió de zona rural a zona urbana debido a la fuerte migración de fines de los años 1960, ahora es un activo centro comercial transitorio, paso activo para uno de los ingresos a la selva peruana.

- ✓ **Altitud**

Bagua Grande se encuentra situada a una altura de 440 metros sobre el nivel del mar

- ✓ **Límites**

La Provincia de Utcubamba se encuentra ubicada en la zona Central del departamento de Amazonas; entre las coordenadas 5º23’25’’ y 6º10’53’’ Altitud Sur y, 77º51’7’’ y 78º42’12’’ Longitud Oeste. Su capital es la ciudad de Bagua Grande y se encuentra ubicada a orillas del río Utcubamba entre las coordenadas

05°42’15” de Altitud Sur y 78°48’29” de Longitud Oeste; a una altitud de 440 metros sobre el nivel del mar.

- ✓ **Clima**

El clima es cálido, templado y húmedo, la temperatura oscila entre 25°C y 35°C, con humedad relativa de 70% a 80%

- ✓ **División Político Administrativa.**

La provincia de Utcubamba se encuentra dividido políticamente en divide en 7 distritos, que son: Bagua Grande, Cajaruro, Cumba, El Milagro, Jamalca, Lonya Grande y Yamón. Ubicada en la región central del departamento de Amazonas y es la tercera provincia de mayor extensión territorial y la primera de mayor concentración poblacional. Su ubicación natural es la región Selva, y abarca las cuencas de los ríos Marañón y Utcubamba. La capital provincial es la ciudad de Bagua Grande, al Oeste del ámbito provincial, a una altitud de 440 msnm.

8. DIAGNÓSTICO.

A. EDUCACIÓN

Bajo nivel educativo y deficiente infraestructura con énfasis en la zona rural.

B. SALUD

Deficiente atención a los usuarios por la escaza cantidad de los servicios y de recursos humanos del sector.

C. SEGURIDAD CIUDADANA

La delincuencia, comercialización de drogas, proliferación de cantinas, bares, discotecas, son la muestra de una preocupante inseguridad ciudadana.

D. AGRICULTURA

Poca valoración al productor local y el desarrollo de sus capacidades para mejorar el valor de sus productos.

E. TURISMO

Escasa promoción del potencial turístico de nuestra la provincia de Utcubamba basada en los restos arqueológicos, paleontológicos, costumbres y tradiciones de los pobladores de la provincia.

F. COMERCIO

Escaso apoyo a los productos de la provincia como café y cacao y frutas nativas.

G. BOSQUES

No existe consciencia ecológica y defensa del medio ambiente, se continúa talando y quemando los bosques naturales para dedicar los suelos a la ganadería y agricultura.

H. ORNATO PÚBLICO

No existe drenaje fluvial para enfrentar las épocas fuertes de lluvias, desorden en el tránsito peatonal, abarrotado por empresas de transporte interprovincial y un

desorden en el tratamiento de la basura desde que sale de la casa de los ciudadanos.

I. INFRAESTURCTURA VIAL

Vías de comunicación intransitables a las diferentes comunidades de la provincia.

J. POCA TRANPARENCIA EN LA ENTIDAD MUNICIPAL

Los usuarios han perdido credibilidad por el servicio que brinda la Municipalidad y los indicios de corrupción de la gestión.

K. SERVICIOS INEFICIENTES

Descontento de la población por la ineficiencia de los servicios que brinda la municipalidad.

L. DESGOBIERNO MUNICIPAL

Falta de liderazgo de la autoridad para conducir la institución municipal.

9. RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL UTCUBAMBA

Dimensión social		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico (solución al problema)**	**Meta (al 2022)**
EDUCACIÓN Bajo nivel educativo y deficiente infraestructura con énfasis en la zona rural.	Impulsar el desarrollo social y cultural de la Provincia de Utcubamba; participando en la edificación de una sociedad más justa y solidaria, más moderna y técnica. Brindar una mayor oportunidad y acceso a los servicios públicos de salud. Promover la implementación de prácticas públicas que contribuyan al desarrollo de una cultura de paz y de armonía, con respeto a los derechos humanos, contribuyendo al fortalecimiento de las instituciones.	-Elevar el rendimiento académico a un 80%. -Educación de calidad en todos los niveles. -Priorización la educación inicial, en la cobertura al 80% y promoveremos la mejora de educación técnica superior. -Mejora de infraestructura y equipamiento a las Instituciones Educativas Y monitoreo permanente de los recursos que se asignan.
SALUD Deficiente atención a los usuarios por la escaza cantidad de los servicios y de recursos humanos del sector.		-Promoción de la salud como política pública y prevención de ETS, VIH, embarazo adolescente. -Mejoramiento de la capacidad resolutiva de los establecimientos de salud, así como la implementación de un Consultorio Médico Municipal para atender a las personas con discapacidad, adulto mayor y personas en situación de vulnerabilidad.
SEGURIDAD CIUDADANA La delincuencia, comercialización de drogas, proliferación de cantinas, bares, discotecas, son la muestra de una preocupante inseguridad ciudadana.		-Liderar la seguridad ciudadana, seguridad jurídica y la población organizada así mismo la lucha contra la corrupción será otro compromiso de nuestro gobierno.

Dimensión Económica		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico (solución al problema)**	**Meta (al 2022)**
AGRICULTURA Poca valoración al productor local y el desarrollo de sus capacidades para mejorar el valor de sus productos.	Promover el desarrollo agropecuario, agroindustrial y turística, resaltando los valores culturales de tal modo de conseguir la mejora de la calidad de vida de los pobladores de la Provincia de Utcubamba, que influyen en el manejo sostenible de nuestros recursos naturales.	-Generar condiciones para atraer inversión privada responsable en lo social, económico, cultural y ambiental. -Fortalecer las organizaciones de productores, los sistemas de riego, riego tecnificado con sus planes de negocio por cadena productiva. -Asignación de fondo permanente para PROCOMPITE local y así dotar de capacidades, equipos, insumos, asistencia técnica y gestión empresarial a los emprendedores para mejorar la competitividad de los productores organizados. El campo será más rentable.
TURISMO Escasa promoción del potencial turístico de nuestra la provincia de Utcubamba basada en los restos arqueológicos, paleontológicos, costumbres y tradiciones de los pobladores de la provincia.		-Promoción y puesta en valor de los lugares turísticos de la provincia de Utcubamba; implementando programas especiales de visitas guiadas a los estudiantes de las II.EE. -Mejorar las vías de acceso a los lugres turísticos. -Campañas de promoción de las costumbres y tradiciones culinarias de la provincia de Utcubamba.
COMERCIO Escaso apoyo a los productos de la provincia como café y cacao y frutas nativas.		-Promoción y puesta en valor de los principales productos de la provincia como el arroz, café, cacao y frutas nativas.

Dimensión Ambiental		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico (solución al problema)**	**Meta (al 2022)**
BOSQUES No existe consciencia ecológica y defensa del medio ambiente, se continúa talando y quemando los bosques naturales para dedicar los suelos a la ganadería y agricultura.	Impulsar el desarrollo social, económico y cultural del departamento de Amazonas, en consecuencia, participa en la edificación de una sociedad más justa y solidaria, más moderna, más tecnificada y más productiva. Promueve el desarrollo integracional y armonioso de los diversos pueblos que conforman el departamento de Amazonas, mediante una descentralización efectiva que haga posible el desarrollo integral de nuestro departamento.	-Programas agresivos y aplicación de programas de reforestación de las comunidades y zonas taladas y quemadas. -Programa de concientización ciudadana ambiental. -Identificación, promoción y puesta en valor de zonas para la conservación ambiental.
ORNATO PÚBLICO No existe drenaje fluvial para enfrentar las épocas fuertes de lluvias, desorden en el tránsito peatonal, abarrotado por empresas de transporte interprovincial y un desorden en el tratamiento de la basura desde que sale de la casa de los ciudadanos.		-Mejoramiento y pavimentación de calles con drenaje fluvial. -Ordenamiento de las empresas de transporte interprovincial. - Ordenamiento del servicio de baja policía.
INFRAESTURCTURA VIAL Vías de comunicación intransitables a las diferentes comunidades de la provincia.		-Gestión para la construcción de las vías de comunicación de acceso a los centros poblados y distritos para su pavimentación. -Mantenimiento de las vías de comunicación a los caseríos y centros poblados.
Dimensión Institucional		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico (solución al problema)**	**Meta (al 2022)**
POCA TRANPARENCIA EN LA ENTIDAD MUNICIPAL	Promover el fortalecimiento de la identidad institucional a través de	-Brindar servicio de calidad con total transparencia que beneficie directamente al

Los usuarios han perdido credibilidad por el servicio que brinda la Municipalidad y los indicios de corrupción de la gestión.	prácticas públicas que permitan recuperar la confianza del usuario.	usuario. -Desarrollo de un sistema de monitoreo y control anticorrupción.
SERVICIOS INEFICIENTES Descontento de la población por la ineficiencia de los servicios que brinda la municipalidad.		-Desarrollo de capacidades en gestión pública y renovación de tecnología para prestar servicios más eficientes y eficaces.
DESGOBIERNO MUNICIPAL Falta de liderazgo de la autoridad para conducir la institución municipal.		-Mejoramiento de los sistemas de control interno para prevenir actos de corrupción. -Mayor participación de la sociedad civil organizada en los asuntos de la gestión local.

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE UTCUBAMBA

2019 - 2022